



Recinto de Barranquitas

PUESTO VACANTE

Fecha: **3 de abril de 2017**

Convocatoria: 2016-2017-018

Título: **Encargado(a) de Conservación y Mantenimiento** Puesto: **003600**

Código: **J2000** FLSA: **No Exento** Categoría de empleo: **Service Workers**

Horario: **Diurno y Nocturno** Departamento: **Conserjes - Servicios Generales**

Aspectos distintivos:

Trabajo de servicio de carácter repetitivo en el campo de la conservación de las instalaciones y las áreas verdes de la institución a través del servicio de mantenimiento y conservación para mantenerlas en óptimas condiciones de uso. Barrer y mapear, pasar aspiradora y lavar, encerar y pulir pisos. Recoger y depositar basura. Limpiar oficinas, salones, laboratorios, ventanas, estantes, paredes u otros. Aplicar solventes, detergentes, ceras u otro material de limpieza. Mantener y cultivar las áreas verdes y su ornato. Podar grama, árboles y arbustos. Aplicar herbicidas, fungicidas, abono, tierra, top-soil a plantas árboles y jardines. Sembrar plantas, grama y vegetación diversa. Colaborar en trabajos de albañilería y remodelaciones, que incluya la reparación e instalación de cerraduras, puertas y marcos, lozas y techos acústicos, lavamanos, grifos, equipo sanitario u otros similares. Armar muebles y equipo de oficina; así como colaborar en mudanzas y transferencia de equipo de un área a otra.

Requisitos mínimos:

Preferiblemente pero no indispensable, diploma de Escuela Superior. Experiencia no requerida.

Competencias mínimas:

Destrezas básicas para el manejo efectivo de equipo de conservación mantenimiento de las instalaciones físicas y predios de la unidad académica. Conocimiento básico sobre el manejo de detergentes y solventes, el uso y manejo de herramientas de jardinería u otras aplicables. Habilidad para trabajar en equipo y establecer relaciones efectivas de trabajo.

Solicitudes: **Favor de radicar su solicitud y credenciales académicas no más tarde del 7 de abril de 2017 en:**

Universidad Interamericana de Puerto Rico

Recinto de Barranquitas

Oficina de Recursos Humanos

Apartado 517

Barranquitas, Puerto Rico 00794

– Personas calificadas con algún impedimento que deseen acomodo para la entrevista, pueden comunicarse a la Oficina de Recursos Humanos al 787-857-3600, extensión 2058.

– Los solicitantes de esta convocatoria se considerarán únicamente para esta vacante.

IMPORTANTE:

-Solicitudes recibidas personalmente o por correo deberán acompañarse del resumé, transcripción de créditos y de los formularios de auto-identificación (Veterano y Persona con Impedimento) disponibles en la Oficina de Recursos Humanos o en la siguiente página web www.inter.edu

No se aceptarán como solicitantes a aquellas personas que no sometan dichos formularios con su solicitud o resumé.

La información que antecede ha sido formulada para describir la naturaleza y el nivel general de las tareas que se espera lleve a cabo el/la incumbente del puesto. No deberá interpretarse como una lista taxativa de los deberes y responsabilidades relacionados con el desempeño de las funciones del puesto. La Universidad Interamericana de Puerto Rico se reserva el derecho de enmendar y ajustar este documento de acuerdo a las necesidades institucionales.